

**Acta 24.** En la ciudad de Punta del Este el día 16 de Diciembre de 2015, en el local ubicado en Avda. Gorlero y Calle 19 Edif. Espigón Gorlero, siendo la hora 14.10 se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 24/15 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Alcalde Andrés Jafif y los Concejales Titulares M<sup>a</sup> del Huerto Casañas, Miguel Lemos, y Suplentes Sres: Omar Maresca y Sandra Cabrera (actuando como titulares), M<sup>a</sup> Sara Baroffio, Javier Carballal, Graciela Clavijo y Paula Cedrés

#### ORDEN DEL DIA

1) Aprobación del acta 23 día 9/12

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

2) Aprobar reiteración de gastos N° 12676,12677, 12717.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

3) Tratamiento del tema del Sr. Hugo Paz, organizador de actividades en la Plaza Artigas, armar cronograma. Tratar nota ADEMU.

El Sr. Carballal expone que el Sr. Paz organiza las actividades de la Plaza, cobra \$ 75.000 (setenta y cinco mil pesos uruguayos) por toda la temporada e incluye el audio que el proporciona.

Siendo las 14,20 hs, ingresa el Sr. Maresca.

El Sr. Echeto sugiere que se le especifique en el contrato que debe trabajar todos los días aún lloviendo. Moción: Contratar al Sr. Paz especificando las condiciones de las tareas por \$75.000, desde el 16/12 al 28/2 todos los días, con audio incluido.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

Se deja constar en actas, a pedir de la Sra. Casañas que el Sr. Alcalde comenta, en cuanto a la actividad de día 15/12 en la Plaza que solamente quería estar informado, y se deja constancia que no hubo ningún discurso ni lanzamiento oficial de la Feria

FERIA: El Sr. Carballal solicita para los Sres. Paz, artesanos el la Feria, la exoneración vitalicia del stand, ya que tienen 88 y 89 años, y se enviaría a Hacienda. Moción: Estando en un todo de acuerdo con la exoneración vitalicia, pase a Tributos a los efectos que corresponda.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

Comenta la nota del Sr. Paracampo, en la que se haría cargo de la colocación del toldo solicitado y que a cambio se le descuenta del pago del stand. Moción: Pase a Tributos para informar.

Solicitud de la Sra. Lucía Navarro para cambiar el módulo. Moción: No se autoriza el cambio de módulo.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

Nota del Sr. Suarez que puso a una persona para que le entienda por que no está en el país hasta el 1ero de enero, solicita poder abrir el stand y entregar los certificados a su regreso.

Moción: autorizar abrir el stand y entregar los certificados necesarios a su regreso

Nota del Sr. Velazquez, se reitera que debe vender la mercadería confeccionada por su hermano, pero no esta autorizado a generar un nuevo puesto en dicha feria.

Moción: vender la mercadería confeccionada por su hermano, pero no esta autorizado a generar un nuevo puesto de dicha feria.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

Comenta sobre un Sr. De los Santos que trabaja en un stand y quería un stand para él y otro para su señora (en trámite de divorcio) Moción: No se autoriza dicha división.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

Prosigue el Sr. Carballal e informa que el día 23/12 la Cámara Empresarial colocará un Papa Noel en la Plaza La Sra. Casañas comenta que hay sectores de la Feria que no tiene luz.

El Sr. Carballal comenta sobre la nota de Optica NOVA, en la que solicitan poner un Dj en el frente de su local, la Comisión entiende que no sería conveniente, el Sr. Lemos comenta que de acuerdo a la música que pasen. Porque hace unos años pusieron violines y estaba muy bien además de que acompaña las actividades que realizan en la Calle 20, el Sr. Alcalde comenta que habría que ver que tipo de música ya que la calle 20 se puede jerarquizar que el lo aprueba. Moción: Se autoriza, de acuerdo al cumplimiento de la normativa vigente, pase a Higiene.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

Nota Hemocentro que solicita se le autorice el espacio de varios estacionamientos ubicados en: Pda. 3 Playa Mansa y Pda 8 Papa Charlie, además el local de ANCAP, a los que se entiende que éste es inviable, por un tema de circulación. Moción: autorizar los estacionamientos de las Pdas. 3 de la Mansa y 8 de la Brava para que se ubique el colector de sangre de HEMOCENTRO, siendo inviable en el local de ANCAP.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

El Sr. Alcalde comenta que un comerciante de Gorlero donó remeras y gorros para los cuidacoches que las dejó en este local para que se las entreguen. El Sr. Maresca comenta que sería conveniente que se les comunique el trabajo que se va a hacer con los cuidacoches, que se aproveche esta oportunidad en la que se va a tener contacto con ellos para informarles, que se va a trabajar en conjunto, el Sr. Alcalde le comenta que ya que habrá un funcionario en este Municipio que los va a llamar que le informe sobre lo que se les debe decir. Moción: Llamar a los cuidacoches de Gorlero, de acuerdo al listado oficial y entregarles las gorras y remeras.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

Expte 2015-88-01-15478, compartir permiso venta de tortas fritas. Moción: Autorizar que se comparta el permiso.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

Expte 2015-88-01-16752, autorizar venta de productos sublimados en la Formula E. Moción: No esta previsto en la ordenanza vigente, no se autoriza. Pase a Higiene

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

Expte. 2015-8-01-17946 solicita la Sra. Karlem el no cobro de stand. Moción: Este Municipio no se ve posibilitado para este tipo de exoneraciones. Pase a la Dirección de Tributos, para su informe hecho vuelva.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

Expte. 2015-88-01-13977, solicitan los locales de ANCAP, los cuales ya fueron prestados, archivar el expediente sin perjuicio.

Expte. 2015-88-01-18293, solicitan permiso para alquilar bicicletas en espacio público de Minimarket 2 Mares, ubicado en calle 32 y Gorlero. Moción: No es competencia de este Municipio, pase a Higiene.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

Expte. 2015-88-01-15667, solicitan inspección de local abandonado en calle Gorlero entre 32 y 31, el Sr. Alcalde se contactará con el propietario.

#### **ASUNTOS DEL ALCALDE**

Informa el Sr. Alcalde sobre la iluminación de las palmeras.

El Sr. Alcalde comenta sobre el ofrecimiento de un asesor del Ministerio de Economía y Finanzas para que nos asesore en estos 5 años, presupuesto participativo, presupuestos en general y todas las tareas administrativas, dio las charlas sobre la Ley de Inclusión Financiera, va a estar en toda la parte contable y que nos asesore, pero estamos sujetos a la autorización de esa institución.

Moción: Solicitar en Comisión al Ministerio de Economía y Finanzas al Cdor. Claudio Podestá para cumplir funciones en este Municipio por el período del 2015/2020. Pase al Ministerio a sus efectos.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

Se trató el tema de la reunión de fin de año para Concejales y funcionarios de este Municipio, que se realizará el día lunes 21/12 a las 19,30 hs en el local de ANCAP para lo que se hace extensiva a la invitación a todos ya los integrantes de las comisiones que apoyan

El Sr. Alcalde comenta que no podrá estar en la próxima sesión y que se podría ver el tema de los horarios de la misma. Moción: Desde el mes de enero próximo las sesiones ordinarias pasan para las 13hs.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

Se comenta el tema de los regalos institucionales.

Lee la nota de Albertori, para que conste en acta, ya que cancelan la actividad autorizada en la sesión anterior.

Nota sobre la virgen. Pasa a Comisión de Cultura.

## **ASUNTOS COMISIONES**

CULTURA: La Sra. Baroffio comenta sobre la propuesta de la Fórmula E para restaurar la escultura del artista Mato.

Prosigue la Sra. Casañas consultando si es viable que los días lunes a las 10hs se pueden reunir para planificar las actividades de la Plaza con el Sr. Paz; comenta sobre la contratación del Sr. Fabián Lima, que estuvo con el Sr. Céspedes y que no es pasante lo plantea como moción que se le consulte a Turismo si pueden contratarlo. Moción: El Concejo consulta a la Dirección de Turismo si puede contratar dicha Dirección al Sr. Fabián Lima.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

Siendo las 16 hs, se retira el Sr. Lemos y el Sr. Maresca a las 16,10 hs.

## DEPORTES Y EVENTOS:

La Sra. Clavijo comenta sobre la nota recibida para la realización de la “Life Color Positive Fest”, que se realizará el 19/12, se ha presentado un expediente en la IDM 2015-88-01-18214, el cual ya está en Tributos, para el troquelado de las entradas.

Siendo las 16,15 hs, se retira la Sra. Cabrera.

Moción: Se deja constancia que este Municipio no participó en ninguna instancia para la autorización de este permiso.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

La Sra. Clavijo comenta sobre el Expte 2015-88-01-15151, una denuncia de este tipo de fiestas el mes de octubre. Moción: Este Municipio entiende que no es lugar adecuado para la realización de estas actividades.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

Se trata la nota de Camino Verde, feria ya aprobada por este Municipio y Declarada de Interés Municipal, solicitando audio y que se proporcione agua. Moción: Este Municipio no está en condiciones de proporcionar el audio solicitado para esta actividad.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

La Sra. Clavijo prosigue comentando sobre una solicitud de la comunidad china para realizar la celebración del año nuevo que sería una actividad un solo día, diferente y original; se reunió con el Sr. Alcalde y representantes de hidrografía en la glorieta, dado el aumento de las bodas en la zona y puntualmente en ese lugar, se entiende desde esa institución que se debería acondicionar y coordinar trabajos en conjunto.

Siendo las 16,50 hs. no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

**Ricardo Beledo**  
**Secretaria Administrativo**

**Andrés Jafif**  
**Alcalde**